



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VISTO:

EL Expediente Electrónico N° 11362/2026, mediante el cual Ana Micaela MERCADO (DU N° 42909120) presenta el TRABAJO FINAL de la Carrera LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR (OCD N° 6/21), y

CONSIDERANDO:

Que Ana Micaela MERCADO presentó el Trabajo Final conforme a lo normado por OCD N° 10/24.

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo y de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo tomó la intervención que le compete.

Que Secretaría Académica solicitó que se protocolice:

-Aprobación del Trabajo Final propuesto Titulado: "INFLUENCIA DE LA ERGONOMÍA AMBIENTAL EN LA SALUD LABORAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL FOTOVOLTAICA, CUYO NOMBRE DEL PROYECTO ES PARQUE FOTOVOLTAICO CALICANTO I, SITUADO EN NOGOLÍ SAN LUIS", bajo la modalidad: "Propuesta de soluciones viables, a través de la sistematización, integración y aplicación de conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios, con un sustento teórico".

-Designar al Ing. German OSTOICH (DU N° 17668391) y el Mgtr. Gerardo RANDAZO SANGRA (DU N° 30377549), como Director y Co-Director del Trabajo Final, respectivamente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de la Carrera LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR (OCD N° 6/21), de Ana Micaela MERCADO (DU N° 42909120).



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Ing. German OSTOICH (DU N° 17668391) y al Mgtr. Gerardo RANDAZO SANGRA (DU N° 30377549), como Director Y Co-Director del Trabajo Final, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- INTEGRAR el Tribunal Examinador ante el cual Ana Micaela MERCADO (DU N° 42909120), de la Carrera LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR (OCD N° 6/21), deberá exponer y defender el TRABAJO FINAL sobre el Tema Titulado: "INFLUENCIA DE LA ERGONOMÍA AMBIENTAL EN LA SALUD LABORAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL FOTOVOLTAICA, CUYO NOMBRE DEL PROYECTO ES PARQUE FOTOVOLTAICO CALICANTO I, SITUADO EN NOGOLÍ SAN LUIS", y que estará integrado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Fernando Marcelo TUNEZ (DU N° 23325097)

Vocales: Lic. Roberto Carlos LATORRE (DU N° 28926209)

Lic. Cecilia Carolina DIAZ (DU N° 32718127)

Suplente: Lic. Enzo Gustavo TIJERA (DU N° 26224401)

Ing. Gabriel Emiliano CASTRO (DU N° 29222126)

Lic. Carla Micaela JOFRE (DU N° 38221516)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/09/2026 09:44:45
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/09/2026 11:33:07
Razon: Autorizado por Oscar Parravicini



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/09/2026 15:34:21
Razon: Autorizado por Sebastian Antonio Andujar